

Ahora bien: esta nueva organización hacia indispensable que se acrecentase extraordinariamente el capital que pudiera poner el Monte de Piedad á disposición de aquellos que necesitaran acudir al mismo para socorrer sus necesidades, y con este motivo se pensó en el establecimiento de la Caja de Ahorros.

Los dos promotores de esta idea, así Mesonero Romanos como Pontejos, habían viajado por Europa, especialmente por Francia é Inglaterra, y pudieron apreciar de cerca el funcionamiento y utilidad de tales instituciones.

Precisamente en Francia, en el año 1833, el Gobierno estaba alarmado por la baja en la renta de loterías, que atribuía al creciente desarrollo de las Cajas de Ahorros. En Inglaterra, el año 1834 existían 61 Cajas de Ahorros, con un capital equivalente á 625 millones de pesetas. Impresionado Mesonero Romanos por el enorme contraste entre el florecimiento del ahorro popular en otras naciones y la carencia de estos institutos en España, indicó, y así lo reconoce el cronista del Monte de Piedad antes citado, Antón Ramírez, la necesidad de implantar en España la Caja de Ahorros, pensándose entonces que la forma más conveniente para llevar á cabo esta idea era la de relacionarla con el propio Monte de Piedad.

Ya en tiempo de Felipe II algo se había intentado con este objeto. Presentaron á dicho Monarca, inteligentes economistas y financieros de los Países Bajos, dos proyectos de importancia extraordinaria: uno atendiendo á una finalidad mundial, y tendiendo el otro al progreso nacional. Me refiero al proyecto de canal interoceánico, no por Panamá, sino utilizando el lago de Nicaragua y atravesando parte de Costa Rica, y la constitución de Erarios que habían de admitir imposiciones de censo al quitar, devengando un interés de 5 por 100, y acumulando así fondos para hacer préstamos á las personas necesitadas, al interés de 6 á 7 por 100. En este proyecto de Erarios-Montes había una virtualidad, cuya carencia se lamentó más tarde, y un precedente de las actuales relaciones entre las Cajas de Ahorros y los Montes de Piedad; pero ocurrió en estas materias lo que en otras muchas: que hubo el atisbo y la falta de constancia, habiendo dejado España que se deban á otras naciones el Canal de Panamá y la primacía respecto á Cajas de Ahorros y Montes de Piedad.

La Sociedad para la propaganda de la cultura, interesándose en esta obra, ó como en todas las relativas al progreso general, Sociedad que presidía entonces el Duque de Gor, indicó á la Matritense de Amigos del País la conveniencia de abrir un concurso para estudiar la forma más práctica de establecer la Caja de Ahorros, y en este concurso obtuvo el premio un ilustrado Abogado que murió joven, D. Francisco Quevedo y San Cristóbal, quien indicó las ventajas de asociar la naciente Caja de Ahorros al Monte de Piedad por medio de una inteligencia entre las dos entidades, en virtud de la cual los caudales economizados sirvieran para atender, en forma de préstamo, á